

y enterada a todo Acordó: se guarde cumpla y exe-  
 cute quanto contiene dha Superior orden y para que  
 llegue a noticia a todo el vecindario de esta ciudad y  
 su term.<sup>o</sup> duplica el Ayuntamiento al S.<sup>or</sup> Corregidor  
 la mande publicar por vandos y edictos en los sitios  
 acostumbrados y que se dé el termin<sup>o</sup> oportuno al  
 Cab.<sup>o</sup> Penonero y otro al Cab.<sup>o</sup> Procurador Sindico  
 Gen.<sup>l</sup> p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> cada uno reclame en beneficio del p.<sup>o</sup>  
 su respectivo dñ.<sup>o</sup> si hubiere necesidad. Y por el  
 S.<sup>or</sup> Corregidor se mandó como la Ciudad lo solicita  
 En este Ayuntamiento se ha visto la solicitud que en el  
 tribunal de Justicia han interaurado D.<sup>n</sup> Josef Pelayo y  
 D.<sup>n</sup> Miguel Lano & la Vega con los documentos que ex-  
 hibien solicitando se les exonere de las cargas de alfofami.  
 y vagages por ser transeuntes y gozar de nobleza  
 y el S.<sup>or</sup> ha tenido a bien parar a este Ayuntamiento  
 p.<sup>a</sup> que en su vista esponga lo que se le ofrezca y  
 parezca y con conocim.<sup>o</sup> a todo Acordó: no se les  
 exonere a los referidos de las cargas que pretenden fun-  
 dando su dñ.<sup>o</sup> en la clase de nobles en que se en-  
 cuentran lo que haciendolos ver en la Chamilleria  
 territorial y decidido en su favor se le guardaran  
 las correspond.<sup>tes</sup> excepciones y se devuelva el ex-  
 pediente al S.<sup>or</sup> Correg.<sup>or</sup>

Solicitud de D.<sup>n</sup> Joh.  
 Pelayo y cons.<sup>te</sup>

n.  
 Pretens. de D.<sup>n</sup> Roque  
 Vicente.

En vista del memorial de D.<sup>n</sup> Roque Vicente veci-  
 no de esta ciudad solicitando se le conceda permi-  
 so para buscar agua en la rambla alta partido  
 de Belopache a fin de aprovecharla en una  
 hacienda de su pertenencia: en cuya intelig.<sup>a</sup>

